



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. IGNACIO GIL LÁZARO, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha publicado un medio de comunicación¹, el Ejecutivo ha modificado las condiciones del concurso público sobre el escrutinio de las próximas elecciones municipales, autonómicas y generales con el objetivo de asegurarse que la empresa adjudicataria sea Indra Soluciones Tecnológicas de la Información.

¹ Interior encarga a Indra el escrutinio electoral pese a que no presentó a tiempo la documentación. EL Debate. 29 de diciembre de 2022. Disponible en: https://www.eldebate.com/espana/20221229/interior-encarga-indra-escrutinio-electoral-pesar-anomalias-concurso-publico_82153.html [Última visita 24 de enero de 2023]



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Al parecer, según explica este medio de comunicación, Indra no entregó a tiempo, la documentación para presentarse al concurso convocado por la Dirección General de Política Interior. Por ello, el concurso se debería haber quedado desierto. Sin embargo, el Ministerio del Interior fue indulgente con Indra y modificó el plazo hasta el 8 de noviembre, siendo Indra la única que se presentó al concurso.

Con base en lo expuesto, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿A qué se debe el interés del Gobierno en que sea la empresa Indra Soluciones Tecnológicas de la Información la encargada de llevar a cabo el escrutinio de las próximas elecciones municipales, autonómicas y generales?
2. ¿Por qué no se declaró el concurso desierto y se amplió el plazo de presentación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de enero de 2023.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz sustituto G.P.VOX.



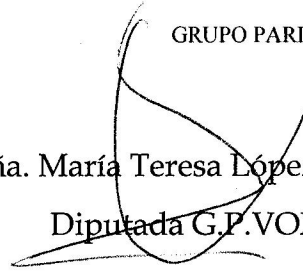
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


XIV LEGISLATURA


VOX

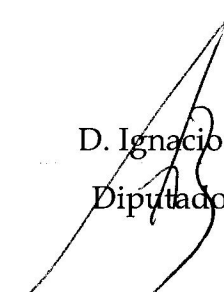
GRUPO PARLAMENTARIO


D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Portavoz Adjunto G.P.VOX.


Dña. María Teresa López Álvarez.
Diputada G.P.VOX.


D. Francisco José Alcaraz Martos.
Diputado G.P.VOX.


D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G.P.VOX.


D. Ignacio Gil Lázaro.
Diputado G.P.VOX.

C.DIP 253608 31/01/2023 11:17